

**SENSIBILIZACIÓN SOCIAL SOBRE  
LAS DROGODEPENDENCIAS  
(ÁMBITO COMUNITARIO)**

**Proyecto 1: COPIA SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL  
"SÍNDROME ALCOHÓLICO FETAL"**

**Proyecto 2: COPIA DÍA MUNDIAL SIN TABACO**

**Proyecto 3: COPIA PROGRAMA DE INSPECCIÓN  
Y VIGILANCIA PARA GARANTIZAR EL  
CUMPLIMIENTO DE LA LEY**

**Proyecto 4: COPIA FORMACION PARA  
PROFESIONALES: "ADICCCION AL JUEGO  
CON APUESTAS Y TECNOLOGÍAS, NUEVOS  
RETOS"**

**Proyecto 5: COPIA FOMENTO DE OCIO  
ALTERNATIVO**

# 1. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

## 1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN

**Nombre del Plan Municipal/Mancomunal** ii plan municipal de prevención de drogodependencias

**Organismo Financiador** Consejería de Sanidad y Política Social y Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar

**Periodo de Vigencia** 2016-2020

## 1.2. ÁREAS DE ACTUACIÓN

### 1.2.1. Municipios

Municipio Propio	Área de Salud	Número de habitantes	Año
San Pedro del Pinatar	Área de Salud VIII	25476	2019

**Total** 25476

## 1.3. ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Agricultura
- Ganadería
- Industria
- Pesca
- Sector Servicios
- Turismo

## 1.4. PERSONA DE CONTACTO

**Nombre** PILAR MARTINEZ INVERNON

**Dirección** C/ Los Alcázares s/n

**Cargo** Psicóloga del Centro de Servicios Sociales

**Teléfono** 968 18 03 88 extensión 3102

**Correo Electrónico** psicologa@sanpedrodelpinatar.es

## **2. EXPERIENCIA PREVIA**

**No ha definido ninguna experiencia previa.**

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA MEMORIA

**Nombre del Programa** SENSIBILIZACIÓN SOCIAL SOBRE LAS DROGODEPENDENCIAS

**Ámbito** Ámbito Comunitario

### 1.1. PROYECTOS DE LA MEMORIA

Ocio alternativo: 1

- Proyecto 1: COPIA FOMENTO DE OCIO ALTERNATIVO. (Prioridad del proyecto en el programa: 5)

Menores en situación de riesgo: 0

Proyectos comunitarios: 4

- Proyecto 2: COPIA SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL "SÍNDROME ALCOHÓLICO FETAL". (Prioridad del proyecto en el programa: 1)
- Proyecto 3: COPIA DÍA MUNDIAL SIN TABACO. (Prioridad del proyecto en el programa: 2)
- Proyecto 4: COPIA PROGRAMA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY. (Prioridad del proyecto en el programa: 3)
- Proyecto 5: COPIA FORMACION PARA PROFESIONALES: "ADICCCION AL JUEGO CON APUESTAS Y TECNOLOGÍAS, NUEVOS RETOS". (Prioridad del proyecto en el programa: 4)

#### Breve descripción del programa

El Programa de Prevención Comunitaria, es un programa de prevención universal que se dirige a toda la población del municipio, a partir de los 4 años de edad. Sin embargo se desarrollan actividades de carácter selectivo e indicado.

### 1.2. ENTIDADES COLABORADORAS

Entidad Colaboradora	Tipo de Colaboración	Descripción de la Colaboración
Centro de salud de San Pedro del Pinatar	Ejecutora	
Concejalía de Deportes	Ejecutora	
Proyecto Hombre	Ejecutora	
iSCHOOL	Ejecutora	

#### Relaciones con las Entidades Colaboradoras

- Médicos/as y enfermeros/as del centro de salud de Lo Pagan.
- Matrona del centro de salud de San Pedro del Pinatar.
- Proyecto Hombre
- Federación de Atletismo de la Región de Murcia
- iSCHOOL

#### Recursos implicados en el Programa

- Centro de Salud
- Polideportivo municipal y campo de fútbol de Lo Pagán.
- Circuito del Pinatar Full Moon Race.

## 2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

### 2.1. CONSUMO DE DROGAS

**¿Hay alarma Social? Sí**

#### **Razón de la Alarma Social**

Existe un consumo de drogas en los diferentes sectores de población y la constante demanda de información y formación por parte de los padres y profesionales implicados en los los distintos ámbitos de la prevención.

**¿Hay fácil disponibilidad en el área geográfica? Sí**

#### **Razón de la Disponibilidad**

Las drogas más consumidas son el tabaco y el alcohol en todos los sectores de población, habiendo además un consumo de fármacos en la 3ª edad, ya que muchos de ellos se automedican.

Otro problema a destacar es la venta ilícita de alcohol a menores de edad.

**Consumo de Drogas Verificado Sí**

**Indicadores** Según la encuesta Estudes 2016, el alcohol sigue siendo la sustancia psicoactiva más consumida entre los estudiantes de 14-18 años. Con respecto a la última encuesta de 2012, se mantiene el descenso, principalmente entre el segmento de 14-15 años. Además, coincide con el aumento de la percepción de riesgo asociada a la ingesta de alcohol. La segunda droga de mayor prevalencia es el tabaco, según la encuesta, el porcentaje de fumadores que consumen diariamente es el más reducido históricamente. El cannabis constituye la tercera droga más extendida entre los estudiantes de 14-18 años y la sustancia ilegal con mayor prevalencia; en términos evolutivos, en 2016 se experimenta un ligero repunte de los estudiantes que la han probado alguna vez en su vida, sin embargo si nos centramos en el período temporal de los últimos 30 días, la prevalencia presenta un ligero descenso con respecto al año 2014.

Las entrevistas con los profesionales sanitarios nos indican que el consumo de fármacos por parte de nuestros mayores. También los padres y madres atendidos por diferentes profesionales sanitarios, educativos, sociales, etc exponen su preocupación sobre cómo actuar ante los adolescentes.

### 2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

#### **Situación de partida**

A raíz de las necesidades detectadas desde el centro de servicios sociales por las unidades de trabajo social, el servicio de atención psicológica y los programas de familia y acompañamiento, se mantuvieron varias entrevistas con agentes sociales y educativos del municipio, como los centros escolares, policía local, sanidad, técnicos de juventud y de deportes con el fin de trazar una visión global de la situación. Las necesidades detectadas junto con las necesidades que emergen debido a la actual situación de crisis como la inestabilidad laboral, la alta tasa de desempleo, el fracaso escolar, la falta de información y formación que presentan las familias, unidas a la inquietud de los técnicos municipales en adquirir más formación en prevención de drogodependencias, valora la necesidad de poner en marcha actuaciones y programas de intervención en el ámbito escolar, familiar y comunitario.

### 3. RECURSOS HUMANOS

#### 3.1. PROFESIONALES

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad	Proyectos
Enfermero	11	Funcionario	1.0	2019	Planificación y desarrollo de actividades	Consejería de Sanidad	COPIA SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL "SÍNDROME ALCOHÓLICO FETAL"
Psicólogo	21	Obra y Servicio	5.0	2006	Planificación y desarrollo de actividades de prevención.	Entidad Local	COPIA SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL "SÍNDROME ALCOHÓLICO FETAL"; COPIA DÍA MUNDIAL SIN TABACO; COPIA PROGRAMA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY; COPIA FORMACION PARA PROFESIONALES: "ADICCCION AL JUEGO CON APUESTAS Y TECNOLOGÍAS, NUEVOS RETOS"; COPIA FOMENTO DE OCIO ALTERNATIVO
Trabajador social	11	Obra y Servicio	10.0	2009	Planificación y desarrollo de actividades de prevención.	Entidad Local	COPIA SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL "SÍNDROME ALCOHÓLICO FETAL"; COPIA DÍA MUNDIAL SIN TABACO; COPIA PROGRAMA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY; COPIA FORMACION PARA PROFESIONALES: "ADICCCION AL JUEGO CON APUESTAS Y TECNOLOGÍAS, NUEVOS RETOS"; COPIA FOMENTO DE OCIO ALTERNATIVO
Monitor juvenil	10	Obra y Servicio	2.0	1997	Programación de actividades deportivas municipales	Entidad Local	COPIA FOMENTO DE OCIO ALTERNATIVO
monitor informático	10	Otro	1.5	2015	Fomentar pautas para tener un estilo de vida saludable, especialmente evitando el consumo de tabaco.	Empresa Privada	COPIA FOMENTO DE OCIO ALTERNATIVO
Psicólogo	15	Contratado Fijo	2.0	2017	La psicóloga de Proyecto Hombre participa en impartir formación para los profesionales que intervienen con jóvenes.	Fundación	COPIA FORMACION PARA PROFESIONALES: "ADICCCION AL JUEGO CON APUESTAS Y TECNOLOGÍAS, NUEVOS RETOS"

#### 3.2. FORMACIÓN ESPECÍFICA

Formación en el área de la Prevención de las Drogodependencias.

## 4. PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA MEMORIA

### 4.1. PRESUPUESTO

Concepto	Cantidad (€)	Porcentaje
Recursos Humanos	1188,41	49,76%
Materiales Técnicos	0,00	0,00%
Servicios y/o Colaboraciones	870,00	36,43%
Otros	330,00	13,82%
<b>Total</b>	<b>2388,41€</b>	<b>100%</b>

**Diferencia con lo previsto:** 611.59 €

**Explicación:**

El presupuesto es inferior porque se ha invertido más en el ámbito escolar.

### 4.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidades	Cantidad (€)	Porcentaje
Consejería de Sanidad y Consumo	2000,00	59,02%
<b>Otras aportaciones</b>		
Gobierno nacional	0,00	0,00%
ONGs	0,00	0,00%
Fondos Privados	0,00	0,00%
Cuotas Participantes	0,00	0,00%
Comisión Europea	0,00	0,00%
Ayuntamiento	1388,41	40,98%
Otros	0,00	0,00%
<b>Total</b>	<b>3388,41€</b>	<b>100%</b>

Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar  
ii plan municipal de prevención de drogodependencias  
SENSIBILIZACIÓN SOCIAL SOBRE LAS  
DROGODEPENDENCIAS (ÁMBITO COMUNITARIO)

Proyecto 1: COPIA SENSIBILIZACIÓN  
SOBRE EL "SÍNDROME  
ALCOHÓLICO FETAL"

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

### 1.1. INFORMACIÓN GENERAL

**Nombre del Proyecto** COPIA SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL "SÍNDROME ALCOHÓLICO FETAL"

**Tipo del Proyecto** Proyectos comunitarios del SENSIBILIZACIÓN SOCIAL SOBRE LAS DROGODEPENDENCIAS (ÁMBITO COMUNITARIO)

**Nombre de la Entidad** Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar

### 1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno
Municipio turístico

#### Características del Entorno

Las evidencias de que existen mujeres que consumen alcohol durante el embarazo y la lactancia, nos ha llevado a planificar esta actividad para informar y sensibilizar a las mujeres embarazadas y lactantes del municipio, así como a aquellas que estén planificando un embarazo.

## 2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 25476

### 2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Mediadores	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
4 - 70 años	30	30	No		

### 2.2. Características generales de la Población destinataria

El proyecto está destinado a las mujeres embarazadas, lactantes o con deseos de quedarse embarazadas del municipio de San Pedro del Pinatar. La captación se realizará desde el centro de salud a través de la matrona y desde el centro de servicios sociales a través de la mediadora traductora.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1. OBJETIVOS GENERALES**

- 1. Reducir los problemas relacionados con el uso de drogas (riesgo, daño y sufrimiento evitables)

#### **3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

##### **3.2.1. Ofrecer información sobre las consecuencias del consumo de alcohol durante el embarazo, lactancia o durante la búsqueda del embarazo.**

**¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?**

Mediante los datos que se obtengan del centro de salud.

**Porcentaje de consecución del objetivo específico** 80.0%

##### **3.2.2. Difundir el tríptico informativo sobre las consecuencias del consumo de alcohol en embarazadas y lactantes**

**¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?**

Mediante la campaña de difusión del tríptico informativo en el centro de salud del municipio (nº de trípticos repartidos)

**Porcentaje de consecución del objetivo específico** 100.0%

#### **3.3. RESULTADOS CONSEGUIDOS**

Se ha difundido el tríptico informativo sobre las consecuencias del consumo de alcohol en embarazadas y lactantes entre todas las embarazadas y han recibido la explicación realizada por la matrona.

## 4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

### 4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

En cuanto a las tendencias de consumo en función del sexo, la encuesta EDADES 2017, señala que la prevalencia es prácticamente simétrica entre hombres y mujeres.

El Proyecto va dirigido a mujeres embarazadas, incluyendo también a las que están planificando el embarazo y a las lactantes. El objetivo es que estén informadas sobre las consecuencias del consumo de alcohol en estas fases, para así poder prevenir las consecuencias derivadas del consumo de alcohol. El proyecto se llevará a cabo desde los servicios sociales y junto con los profesionales del centro de salud, mediante la difusión de un tríptico informativo e incluyendo el material a transmitir, de forma transversal, en los talleres que se realizan para las embarazadas. La figura de la mediadora-traductora de árabe del centro de servicios sociales será clave a la hora de desarrollar este proyecto.

### 4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

#### **Factores de Riesgo: 5**

- Elevada búsqueda de sensaciones
- Baja percepción del riesgo en relación con el consumo de drogas
- Falta de habilidades para tomar decisiones
- Creencias basadas en mitos
- Actitudes sociales tolerantes hacia el consumo de drogas

#### **Factores de Protección: 4**

- Autovaloración positiva
- Buenas habilidades sociales
- Clima social respetuoso y favorable con las regulaciones normativas y legales relacionadas con el uso y la dispensación de drogas legales e ilegales
- Disponibilidad de recursos educativos, sanitarios y sociales de calidad

Número de factores seleccionados: 9

#### **Efecto de los Factores de Riesgo:**

Señalamos como principales factores de riesgo: elevada búsqueda de sensaciones, falta de habilidades para tomar decisiones, baja percepción del riesgo sobre el consumo, creencia basadas en mitos y actitudes sociales tolerantes hacia el consumo.

Las mujeres embarazadas que consumen o han consumido alcohol durante alguna de las etapas del embarazo, incluyendo la etapa previa y posterior al mismo, se ven afectadas por la escasa conciencia de perjuicio que el alcohol puede ocasionar en ellas mismas, y sobre todo, en el bebé. Por ello creemos que la información es vital, para que puedan dejar los falsos mitos y sepan las consecuencias reales del consumo.

#### **Efecto de los Factores de Protección:**

Para conocer los efectos de los factores de protección es básica la educación familiar recibida, así como la adquisición de normas, valores y habilidades sociales que se van forjando durante las primeras etapas, así mismo, los entornos sanos, tanto a nivel de barrio como de grupos de iguales, favorecen los factores protectores.

## 5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

### 5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

#### Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

Desde el centro de servicios sociales, se difunde el tríptico informativo, realizado en años anteriores.

Desde servicios sociales se difundirá las usuarias de los servicios que estén embarazadas y a la población inmigrante y se las derivará a la matrona del centro de salud, a fin de que acudan a las charlas-talleres de embarazadas.

La matrona difundirá el tríptico a las embarazadas del municipio, preferentemente a aquellas que se encuentre el 1ª trimestre de gestación, así mismo, incluirá el contenido del mismo en los talleres para embarazadas que realiza.

### 5.2. Campañas

#### 5.2.1. Resumen de las campañas

Nº Localidades	Nº de participantes	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de días/semanas/meses de duración	Nº de participantes por nº de participantes del programa
1	30	50 Folleto	1 meses	100,00%

#### 5.2.1.1. DIFUSIÓN TRÍPTICO INFORMATIVO

**Tipo de la Campaña** Distribución de Material

**Duración Total de días** 30.0

**Nº Localidades** 1

**Nº de localidades** 1

**Experiencia de la actividad** Continuidad

**Tipo de prevención** Universal

**Descripción de la actividad**

La actividad consiste en difundir el tríptico informativo entre las mujeres embarazadas del municipio.

**Contenidos de Prevención**

El folleto se centra en explicar las consecuencias del síndrome alcohólico fetal.

Planificación

**Fecha Inicio - Fecha Fin** 01/09/2019 - 30/09/2019

**Nº de semanas** 4

#### Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
4 - 70 años	30

#### Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Enfermero	11	Funcionario	1.0	2019	Planificación y desarrollo de actividades	Consejería de Sanidad
Psicólogo	21	Obra y Servicio	5.0	2006	Planificación y desarrollo de actividades de prevención.	Entidad Local
Trabajador social	11	Obra y Servicio	10.0	2009	Planificación y desarrollo de actividades de prevención.	Entidad Local

**Responsable/s de la Implantación:** La responsable de la implantación es la matrona del centro de salud.

#### **Materiales**

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
50	Folleto	50

### **5.3. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores**

#### **5.3.1. Cursos**

No hay cursos definidos

#### **5.3.2. Actividades Formativas**

No hay actividades formativas definidas

### **5.4. Publicaciones/Materiales**

No hay publicaciones/materiales definidos

### **5.5. Estudios/Investigaciones**

No hay estudios/investigaciones definidos

## 6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

### 6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

**Fecha de inicio** 01/09/2019

**Fecha de fin** 30/09/2019

**Número de meses** 0.96

### 6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

**Actividad 'DIFUSIÓN TRÍPTICO INFORMATIVO': 01/09/2019 - 30/09/2019**

**Año 2019**

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6
DIFUSIÓN												

## 7. EVALUACIÓN

### 7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

#### 7.1.1. DIFUSIÓN TRÍPTICO INFORMATIVO

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
<b>INDICADORES DE COBERTURA</b>				
* N° de participantes.	30	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de participantes por n° de posibles destinatarios.	100,00%	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de localidades en las que se va a aplicar la campaña de sensibilización.	1	Hoja de registro de participación en la actividad	Pre - Post	Técnicos locales
<b>DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES</b>				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	50 Folleto	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
<b>INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS</b>				
<b>ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	3	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	1	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	3	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
<b>AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* N° de días /semanas/ meses de duración de campaña de sensibilización.	1 meses	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales

### 7.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

#### 7.2.1. Ofrecer información sobre las consecuencias del consumo de alcohol durante el embarazo, lactancia o durante la búsqueda del embarazo.

**Porcentaje de consecución del objetivo específico** 80.0%

**¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas?** 75% - 100%

**Comentario**

La matrona ha realizado la explicación informativa mientras entrega el folleto.

#### 7.2.2. Difundir el tríptico informativo sobre las consecuencias del consumo de alcohol en embarazadas y lactantes

**Porcentaje de consecución del objetivo específico** 100.0%

**¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas?** 75% - 100%

**Comentario**

El folleto se ha difundido entre todas las embarazadas.

### 7.3. ACLARACIONES

#### Describe la evaluación de cobertura y proceso

Se realizaron dos tipos de evaluaciones, una la sesión de sensibilización y otra de la campaña de elaboración y difusión de los trípticos informativos.

**Factores de alteración del resultado**

Horarios y disponibilidades de los profesionales implicados en la actividad: traductora y matrona.

**Otro tipo de evaluación**

Ninguna

**7.4. EVALUACIÓN DE LA MEMORIA****Satisfacción del equipo profesional**

100%

**Buenas prácticas**

Según la Guía de Buenas Prácticas, el contenido del folleto "El Síndrome Alcohólico Fetal" y la información que aporta la matrona cuando lo distribuye, está bien descrita, justificada y es coherente con la situación definida. También se aportan otros datos de la situación, y se identifica el problema del entorno sobre el que se interviene y la población sobre la que actúa (consumo de alcohol en embarazadas)

Los objetivos se han definido claramente. Se han desarrollado actuaciones de información, sensibilización y educación en hábitos saludables.

El personal que ejecutó las explicaciones estaba muy capacitado para ello (matrona del centro de salud).

La actividad es afín a las prioridades en prevención de las drogodependencias de la Región.

Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar  
ii plan municipal de prevención de drogodependencias  
SENSIBILIZACIÓN SOCIAL SOBRE LAS  
DROGODEPENDENCIAS (ÁMBITO COMUNITARIO)

## Proyecto 2: COPIA DÍA MUNDIAL SIN TABACO

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

### 1.1. INFORMACIÓN GENERAL

**Nombre del Proyecto** COPIA DÍA MUNDIAL SIN TABACO

**Tipo del Proyecto** Proyectos comunitarios del SENSIBILIZACIÓN SOCIAL SOBRE LAS DROGODEPENDENCIAS (ÁMBITO COMUNITARIO)

**Nombre de la Entidad** Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar

### 1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno
Municipio turístico

#### **Características del Entorno**

Los problemas sociales más acuciantes son la alta tasa de desempleo y la inestabilidad laboral en población adulta, así como el fracaso y absentismo escolar en la población juvenil. Existe un gran número de fumadores en nuestro municipio, por lo que es necesario la difusión de este programa para sensibilizar a la población sobre el tema del tabaco.

## 2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 25476

### 2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Mediadores	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
4 - 70 años	500	500	No		

### 2.2. Características generales de la Población destinataria

La campaña está destinada a toda la población del municipio mayor de 12 años, mediante el reparto de la cartelería "Non Smoking Challenge" y la participación en el I Concurso Fotográfico de Instagram "Día Mundial sin Tabaco, haciendo especial hincapié a los escolares de ESO y participantes de la Final Regional de Volley Playa, Mate y Fútbol 8 Femenino.

### 3. OBJETIVOS

#### 3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Sensibilizar a las generaciones presentes y futuras de las consecuencias para la salud debidas al consumo de tabaco y de las secuelas derivadas del consumo.

#### 3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

##### 3.2.1. Prevenir el inicio del consumo de tabaco y fomentar los espacios libres de humo

###### ¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Existe dificultad a la hora de medir este objetivo, sin embargo, nos podemos valer del dato derivado del nº de participantes en el concurso de instagram

**Porcentaje de consecución del objetivo específico** 50.0%

#### 3.3. RESULTADOS CONSEGUIDOS

El concurso de fotografía "Día Mundial sin Tabaco" ha sensibilizado a la población adolescente, con la difusión de la cartelería informando del concurso y con la participación de los concursantes con sus fotos de espacios libres de humo y los seguidores a través de sus cuentas de Instagram.

## 4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

### 4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

El 31 de mayo de cada año, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y sus asociados mundiales celebran el Día Mundial Sin Tabaco. La campaña anual es una oportunidad para concienciar sobre los efectos nocivos y letales del consumo de tabaco y la exposición al humo de tabaco ajeno, y para disuadir del consumo de tabaco en cualquiera de sus formas.

En nuestra región, la Dirección General de Salud Pública y Drogodependencias tiene la competencia de velar por el cumplimiento de la Ley 28/2005 de medidas sanitarias frente al tabaquismo. Por ello, nuevamente, para el Día Mundial sin Tabaco, se propone promover el cumplimiento de los espacios libres de tabaco.

Desde este municipio se pretende colaborar repartiendo los carteles de la campaña "Non Smoking Challenge" y de el Concurso de Instagram por las diferentes entidades del municipio, a fin de que la población se conciencie sobre el problema.

### 4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

#### **Factores de Riesgo: 5**

- Elevada búsqueda de sensaciones
- Baja percepción del riesgo en relación con el consumo de drogas
- Cuando la persona se acerca a la adolescencia
- Actitudes sociales tolerantes hacia el consumo de drogas
- Elevada necesidad de aprobación social

#### **Factores de Protección: 5**

- Autovaloración positiva
- Expectativas positivas hacia la propia salud
- Buenas habilidades sociales
- Interiorización normativa en relación con las conductas, normas y leyes que regulan la convivencia social y el uso de drogas
- Disponibilidad de recursos educativos, sanitarios y sociales de calidad

Número de factores seleccionados: 10

#### **Efecto de los Factores de Riesgo:**

Las actitudes permisivas ante el consumo de tabaco en nuestra sociedad es uno de los principales factores de riesgo, así como falsas creencias, ligadas a la condición social, sexo, etc. Todo ello desencadena en que los adolescentes inicien el consumo de tabaco cada vez a edad más tempranas.

#### **Efecto de los Factores de Protección:**

Es importante ser consciente del problema de salud tan importante que puede desencadenar en el núcleo familiar la no educación hacia el consumo de tabaco. Los modelos familiares son básicos en la educación de los menores, por ello la educación y prevención debe partir desde la familia.

## 5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

### 5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

#### Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

La implantación de la actividad se realiza mediante la cartelería que se envía a los institutos, a través de los equipos de orientación, y a las dependencias municipales con afluencia de personas, como polideportivo, biblioteca, concejalía de juventud, centro de salud, etc.

La Actividad consta de dos partes la campaña "Non Smoking Challenge" y el I Concurso de Fotografía de Instagram.

La escasa participación de las actividades comunitarias en una de las mayores dificultades que solemos encontrarnos, para paliar esto e impulsar ambas Campañas, nos reuniremos con cada uno de los centros educativos y entidades relevantes, a través de los que vamos a difundir estas campañas. Así mismo, se creará una cuenta de Instagram para trabajar la actividad del Concurso.

### 5.2. Campañas

#### 5.2.1. Resumen de las campañas

Nº Localidades	Nº de participantes	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de días/semanas/meses de duración	Nº de participantes por nº de participantes del programa
1	300	30 Cartel, 1 Otros recursos audiovisuales	1 meses	60,00%
1	200	30 Cartel	2 semanas	40,00%

#### 5.2.1.1. DÍA MUNDIAL SIN TABACO: I CONCURSO DE FOTOGRAFIA DE INSTAGRAM

**Tipo de la Campaña** Distribución de Material

**Duración Total de días** 35.0

**Nº Localidades** 1

**Nº de localidades** 1

**Experiencia de la actividad** Nuevo

**Tipo de prevención** Selectiva

#### Descripción de la actividad

La actividad se centra en sensibilizar a la población de ESO, Bachillerato y la I Final Regional Escolar de Volley Playa, Mate y Fútbol 8 Femenino, mediante la difusión de los carteles del Concurso de Fotografía y las bases del mismo, a través de la cuenta de Instagram creada para este fin. Así mismo, se llevarán a cabo diferentes reuniones de coordinación con los centros educativos y demás entidades.

#### Contenidos de Prevención

La campaña pone énfasis en fomentar conductas de ocio saludable y espacios libres de humo.

#### Planificación

**Fecha Inicio - Fecha Fin** 01/05/2019 - 07/07/2019

**Nº de semanas** 5

#### Población destinataria

Tipo de Población

Número de destinatarios

4 - 70 años	300
-------------	-----

**Profesionales que participan en la actividad**

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Psicólogo	21	Obra y Servicio	5.0	2006	Planificación y desarrollo de actividades de prevención.	Entidad Local
Trabajador social	11	Obra y Servicio	10.0	2009	Planificación y desarrollo de actividades de prevención.	Entidad Local

**Responsable/s de la Implantación:** Planificación y desarrollo de actividades de prevención: difusión de los posters informativos y difusión del Concurso de Instagram y entrega de premios.

**Materiales**

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA	Cartel	30
Bases Concurso	Otros recursos audiovisuales	1

**5.2.1.2. DIA MUNDIAL SIN TABACO: CAMPAÑA "Non Smoking Challenge"**

**Tipo de la Campaña** Distribución de Material

**Duración Total de días** 15.0

**Nº Localidades** 1

**Nº de localidades** 1

**Experiencia de la actividad** Nuevo

**Tipo de prevención** Universal

**Descripción de la actividad**

Se repartirán los diferentes carteles proporcionados por la Consejería de Sanidad entre los IES e Instituciones (Biblioteca, Centro de Salud, Concejalía Deportes y Juventud, etc) del municipio.

**Contenidos de Prevención**

Prevención del consumo de Tabaco.

Planificación

**Fecha Inicio - Fecha Fin** 15/06/2019 - 30/06/2019

**Nº de semanas** 2

**Población destinataria**

Tipo de Población	Número de destinatarios
4 - 70 años	200

**Profesionales que participan en la actividad**

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Psicólogo	21	Obra y Servicio	5.0	2006	Planificación y desarrollo de actividades de prevención.	Entidad Local
Trabajador social	11	Obra y Servicio	10.0	2009	Planificación y desarrollo de actividades de prevención.	Entidad Local

**Responsable/s de la Implantación:** Reparto y coordinación con cada uno de los Entes a los que se les proporciona el material

**Materiales**

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
cartel "Non SmokingChallenge"	Cartel	30

**5.3. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores****5.3.1. Cursos**

No hay cursos definidos

**5.3.2. Actividades Formativas**

No hay actividades formativas definidas

**5.4. Publicaciones/Materiales**

No hay publicaciones/materiales definidos

**5.5. Estudios/Investigaciones**

No hay estudios/investigaciones definidos

## 6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

### 6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

**Fecha de inicio** 01/05/2019

**Fecha de fin** 07/07/2019

**Número de meses** 2.23

### 6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

**Actividad 'DÍA MUNDIAL SIN TABACO: I CONCURSO DE FOTOGRAFIA DE INSTAGRAM': 01/05/2019 - 07/07/2019**

**Actividad 'DIA MUNDIAL SIN TABACO: CAMPAÑA "Non Smoking Challenge": 15/06/2019 - 30/06/2019**

**Año 2019**

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6
DÍA MUND												
DIA MUND												

## 7. EVALUACIÓN

### 7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

#### 7.1.1. DÍA MUNDIAL SIN TABACO: I CONCURSO DE FOTOGRAFIA DE INSTAGRAM

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
<b>INDICADORES DE COBERTURA</b>				
* Nº de participantes.	300	nº de fotografías publicadas en la cuenta de Instagram	Post	Técnicos locales
* Nº de participantes por nº de posibles destinatarios.	60,00%	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* Nº de localidades en las que se va a aplicar la campaña de sensibilización.	1	Hoja de registro de participación en la actividad	Pre	Técnicos locales
<b>DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES</b>				
* Nº y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	30 Cartel, 1 Otros recursos audiovisuales	Carteles	Pre - Post	Técnicos locales
<b>INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS</b>				
<b>ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	30	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	20	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	20	HOJA REGISTRO	Durante	Técnicos locales
<b>AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* Nº de días /semanas/ meses de duración de campaña de sensibilización.	1 meses	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales

#### 7.1.2. DIA MUNDIAL SIN TABACO: CAMPAÑA "Non Smoking Challenge"

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
<b>INDICADORES DE COBERTURA</b>				
* Nº de participantes.	200	Censo 2013 Región de Murcia, Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM): <a href="http://www.carm.es/econet/sicrem/PU_datosBasicos/secl64.html">http://www.carm.es/econet/sicrem/PU_datosBasicos/secl64.html</a>	Pre	Técnicos locales
* Nº de participantes por nº de posibles destinatarios.	40,00%	Hoja de registro para el nº de espacios municipales	Pre	Técnicos locales
* Nº de localidades en las que se va a aplicar la campaña de sensibilización.	1	HOJA REGISTRO	Pre	Técnicos locales
<b>DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES</b>				
* Nº y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	30 Cartel	Carteles	Pre - Post	Técnicos locales
<b>INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS</b>				
<b>ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	5	HOJA REGISTRO	Pre	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	5	HOJA REGISTRO	Durante	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	5	HOJA REGISTRO	Durante - Post	Técnicos locales
<b>AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* Nº de días /semanas/ meses de duración de campaña de sensibilización.	2 semanas	Hoja de registro	Post	Técnicos locales

## 7.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

### 7.2.1. Prevenir el inicio del consumo de tabaco y fomentar los espacios libres de humo

**Porcentaje de consecución del objetivo específico** 50.0%

**¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas?** 50% - 75%

**Comentario**

A través de la cartelería y la difusión de las fotografías del concurso Instagram se fomentan los espacios libres sin humo.

## 7.3. ACLARACIONES

### Describe la evaluación de cobertura y proceso

Es muy difícil valorar a cuanta gente han llegado las campañas, lo único que se puede evaluar son:

- Nº de horas dedicadas a las mismas.
- Nº de reuniones realizadas.
- Nº de cartelería entregada en las diferentes entidades y dependencias municipales.
- Nº de participantes en el Concurso de Instagram.

### Factores de alteración del resultado

Baja implicación en la participación

### Otro tipo de evaluación

Ninguna.

## 7.4. EVALUACIÓN DE LA MEMORIA

### Satisfacción del equipo profesional

100%

### Buenas prácticas

Según la Guía de Buenas Prácticas, el marco teórico del proyecto está bien justificado y es coherente con los factores de protección y de riesgo y está dirigido a toda la población.

El concurso "Día Mundial sin Tabaco" es adecuado y se ha emitido bajo la supervisión y aprobación de los técnicos del Plan local. En cuanto a la cartelería tiene la supervisión de la Dirección General de Salud Pública y Adicciones de la Región de Murcia y las fotografías publicadas en Instagram tienen la supervisión de los técnicos del Plan local.

Además es una actividad afín a las prioridades en prevención de las drogodependencias de la Región.

Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar  
ii plan municipal de prevención de drogodependencias  
SENSIBILIZACIÓN SOCIAL SOBRE LAS  
DROGODEPENDENCIAS (ÁMBITO COMUNITARIO)

**Proyecto 3: COPIA PROGRAMA DE  
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PARA  
GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO  
DE LA LEY**

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

### 1.1. INFORMACIÓN GENERAL

**Nombre del Proyecto** COPIA PROGRAMA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY

**Tipo del Proyecto** Proyectos comunitarios del SENSIBILIZACIÓN SOCIAL SOBRE LAS DROGODEPENDENCIAS (ÁMBITO COMUNITARIO)

**Nombre de la Entidad** Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar

### 1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno

Municipio turístico

#### Características del Entorno

San Pedro del Pinatar es un municipio turístico por lo que existe un gran número de establecimientos y locales comerciales donde se vende alcohol y tabaco. A través de la Concejalía de Industria se conoce el número de locales que venden alcohol y es la Policía Local la que se encarga de realizar la inspección para garantizar el cumplimiento de la Ordenanza municipal en materia de prohibición de venta, dispensación y suministro de alcohol a menores de edad y de la Ley 6/1997 de 22 de octubre.

## 2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 25476

### 2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Mediadores	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
4 - 70 años	212	212	No		

### 2.2. Características generales de la Población destinataria

Dentro de la Concejalía de Urbanismo, en la sección "Servicios Industriales" se conocerá el número de establecimientos de venta de alcohol, desde donde se les enviará una carta recordando la obligatoriedad del cumplimiento de la Ley. Finalmente la Policía Local realizara inspecciones a lo largo de todo el año para para vigilar el cumplimiento de la ley.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1. OBJETIVOS GENERALES**

- 1. Reducir las conductas de riesgo en relación al uso de drogas.

#### **3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

##### **3.2.1. Incrementar las inspecciones realizadas a locales de ocio nocturno para verificar el cumplimiento de las previsiones legales vigentes**

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Número de denuncias por incumplimiento de la ley.

**Porcentaje de consecución del objetivo específico** 90.0%

##### **3.2.2. Reducir los ingresos en los servicios hospitalarios de urgencias durante los fines de semana relacionados con intoxicación etílica aguda o sobredosis**

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante informes policiales

**Porcentaje de consecución del objetivo específico** 90.0%

#### **3.3. RESULTADOS CONSEGUIDOS**

Se ha recordado el cumplimiento de la ley mediante el envío de la carta y las inspecciones realizadas por la policía local. Todavía existen informes policiales que nos indican que ocurren intoxicaciones etílicas, aunque no siempre tiene que estar relacionado el consumo de alcohol con la compra de alcohol a menores, puede ser también que los menores consuman alcohol cogiendo éste de su casa.

## 4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

### 4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Se comenzará con el envío de cartas recordando la ordenanza municipal en materia de prohibición de venta, dispensación y de la Ley 6/1997 de 22 de octubre y después se realizarán las inspecciones a los establecimientos por parte de la Policía Local. De esta forma se evitará el consumo de alcohol por parte de los menores de edad.

Según la encuesta Estudes 2016, el alcohol sigue siendo la sustancia psicoactiva más consumida entre los estudiantes de 14-18 años. Con respecto a la última encuesta de 2012, se mantiene el descenso, principalmente entre el segmento de 14-15 años. Además, coincide con el aumento de la percepción de riesgo asociada a la ingesta de alcohol. La segunda droga de mayor prevalencia es el tabaco, según la encuesta, el porcentaje de fumadores que consumen diariamente es el más reducido históricamente. El cannabis constituye la tercera droga más extendida entre los estudiantes de 14-18 años y la sustancia ilegal con mayor prevalencia; en términos evolutivos, en 2016 se experimenta un ligero repunte de los estudiantes que la han probado alguna vez en su vida, sin embargo si nos centramos en el período temporal de los últimos 30 días, la prevalencia presenta un ligero descenso con respecto al año 2014.

### 4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

#### **Factores de Riesgo: 2**

- Elevada búsqueda de sensaciones
- Cuando la persona se acerca a la adolescencia

#### **Factores de Protección: 1**

- Clima social respetuoso y favorable con las regulaciones normativas y legales relacionadas con el uso y la dispensación de drogas legales e ilegales

Número de factores seleccionados: 3

#### **Efecto de los Factores de Riesgo:**

San Pedro cuenta con una amplia zona de ocio nocturna que es frecuentada por menores de edad. Los menores de edad ya comienzan a salir los fines de semana y que quieren conocer sensaciones nuevas, si los establecimientos siguen la normativa de la prohibición de alcohol conseguiremos que en este colectivo no se inicie tempranamente en el consumo de alcohol.

#### **Efecto de los Factores de Protección:**

Este cumplimiento de la ley retrasará la edad de inicio en el consumo de alcohol.

## 5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

### 5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

#### Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

El programa se implantará en colaboración con la Concejalía de Sanidad y Policía que velan por el cumplimiento de la Ordenanza Municipal. El principal problema que nos podemos encontrar es que pueda haber establecimientos que en alguna ocasión no cumplan la normativa vigente.

### 5.2. Campañas

#### 5.2.1. Resumen de las campañas

Nº Localidades	Nº de participantes	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de días/semanas/meses de duración	Nº de participantes por nº de participantes del programa
1	212	212 Otros	13 meses	100,00%

#### 5.2.1.1. Programa de inspección y vigilancia para el cumplimiento de la ley

**Tipo de la Campaña** Distribución de Material

**Duración Total de días** 365.0

**Nº Localidades** 1

**Nº de localidades** 1

**Experiencia de la actividad** Continuidad

**Tipo de prevención** Universal

#### Descripción de la actividad

Se elegirán 2 meses para enviar el recordatorio del cumplimiento de la ley y la ordenanza municipal. Una vez a la semana la policía local se dedicará a la inspección de los establecimiento hasta que se revisen todos los locales.

#### Contenidos de Prevención

Los contenidos de prevención se centraran en explicar las normas y prohibiciones respecto a la venta de alcohol que deben de cumplir los establecimientos

#### Planificación

**Fecha Inicio - Fecha Fin** 01/06/2019 - 31/05/2020

**Nº de semanas** 52

#### Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
4 - 70 años	212

#### Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Psicólogo	21	Obra y Servicio	5.0	2006	Planificación y desarrollo de actividades de prevención.	Entidad Local
Trabajador social	11	Obra y Servicio	10.0	2009	Planificación y desarrollo de actividades de prevención.	Entidad Local

**Responsable/s de la Implantación:** Policía Local

### **Materiales**

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Programa de inspección y vigilancia para el cumplimiento de la ley	Otros	212

## **5.3. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores**

### **5.3.1. Cursos**

No hay cursos definidos

### **5.3.2. Actividades Formativas**

No hay actividades formativas definidas

## **5.4. Publicaciones/Materiales**

No hay publicaciones/materiales definidos

## **5.5. Estudios/Investigaciones**

No hay estudios/investigaciones definidos

## 6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

### 6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

**Fecha de inicio** 01/06/2019

**Fecha de fin** 31/05/2020

**Número de meses** 12.16

### 6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

**Actividad 'Programa de inspección y vigilancia para el cumplimiento de la ley': 01/06/2019 - 31/05/2020**

#### Año 2019

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6
Programa												

#### Año 2020

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5
Programa												

## 7. EVALUACIÓN

### 7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

#### 7.1.1. Programa de inspección y vigilancia para el cumplimiento de la ley

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
<b>INDICADORES DE COBERTURA</b>				
* N° de participantes.	212	Hoja de registro	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de participantes por n° de posibles destinatarios.	100,00%	HOJA REGISTRO	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de localidades en las que se va a aplicar la campaña de sensibilización.	1	Hoja de registro de participación en la actividad	Pre	Técnicos locales
<b>DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES</b>				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	212 Otros	Hoja de registro de n° y tipo de materiales elaborados (editor /es) y distribuidos (tipo y n° de material).	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
<b>INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS</b>				
<b>ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	212	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	10	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	10	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
<b>AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* N° de días /semanas/ meses de duración de campaña de sensibilización.	13 meses	Hoja de registro sistemático de n° de días, semanas y meses de duración, n° de localidades.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales

### 7.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

#### 7.2.1. Incrementar las inspecciones realizadas a locales de ocio nocturno para verificar el cumplimiento de las previsiones legales vigentes

**Porcentaje de consecución del objetivo específico** 90.0%

**¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas?** 75% - 100%

**Comentario**

Este incremento de inspecciones realizadas verifica el cumplimiento de las previsiones

#### 7.2.2. Reducir los ingresos en los servicios hospitalarios de urgencias durante los fines de semana relacionados con intoxicación etílica aguda o sobredosis

**Porcentaje de consecución del objetivo específico** 90.0%

**¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas?** 75% - 100%

**Comentario**

Este incremento de inspecciones realizadas verifica el cumplimiento de las previsiones

### 7.3. ACLARACIONES

#### Describe la evaluación de cobertura y proceso

Se va a tener en cuenta el número de cartas emitidas y el número de denuncias tramitadas.

**Factores de alteración del resultado**

Que existan puntos de ventas clandestinos y vendan alcohol a menores.

**Otro tipo de evaluación**

Ninguna

**7.4. EVALUACIÓN DE LA MEMORIA****Satisfacción del equipo profesional**

90%

**Buenas prácticas**

Según la Guía de Buenas Prácticas, el marco teórico del proyecto está bien justificado y es coherente con los factores de protección y riesgo y está dirigido a un determinado sector (los establecimientos de venta de bebidas alcohólicas).

El proyecto está basado en la evidencia (la promoción, el cumplimiento y el desarrollo de la Ordenanza Municipal en materia de prohibición de venta, dispensación y suministro de alcohol a menores de edad y de la Ley 6/1997, de 22 de octubre).

La actividad es afín a las prioridades en prevención de las drogodependencias de la Región.

Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar  
ii plan municipal de prevención de drogodependencias  
SENSIBILIZACIÓN SOCIAL SOBRE LAS  
DROGODEPENDENCIAS (ÁMBITO COMUNITARIO)

**Proyecto 4: COPIA FORMACION PARA  
PROFESIONALES: "ADICCCION AL  
JUEGO CON APUESTAS Y  
TECNOLOGÍAS, NUEVOS RETOS"**

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

### 1.1. INFORMACIÓN GENERAL

**Nombre del Proyecto** COPIA FORMACION PARA PROFESIONALES: "ADICCCION AL JUEGO CON APUESTAS Y TECNOLOGÍAS, NUEVOS RETOS"

**Tipo del Proyecto** Proyectos comunitarios del SENSIBILIZACIÓN SOCIAL SOBRE LAS DROGODEPENDENCIAS (ÁMBITO COMUNITARIO)

**Nombre de la Entidad** Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar

### 1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno

Otros

#### Características del Entorno

Con esta formación, sobre Juego On-line y con Apuestas, se pretende actualizar la formación de los profesionales que intervienen con menores y/o familias.

En el entorno en el que nos encontramos, en los últimos años han proliferando negocios de juego con apuestas, detectándose desde estos servicios sociales, que la edad de inicio ha descendido considerablemente.

## 2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 25476

### 2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Mediadores	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
Sanitarios y Técnicos Locales	15	20	Sí	+16	

### 2.2. Características generales de la Población destinataria

La población destinataria son los profesionales del centro de servicios sociales, de los centros educativos del municipio, mediadores juveniles, monitores deportivos y juveniles, asociaciones juveniles, etc

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1. OBJETIVOS GENERALES**

- 1. Formar a los diferentes agentes comunitarios que intervienen con jóvenes.

#### **3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

##### **3.2.1. Dotar a los diferentes agentes de herramientas para afrontar su labor como agentes comunitarios**

**¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?**

Nº de participantes

**Porcentaje de consecución del objetivo específico 90.0%**

##### **3.2.2. Facilitar un espacio de reflexión y discusión en torno a las posibilidades de actuación de estos profesionales con los jóvenes del municipio.**

**¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?**

Nº DE PARTICIPANTES

**Porcentaje de consecución del objetivo específico 90.0%**

#### **3.3. RESULTADOS CONSEGUIDOS**

La participación de los agentes comunitarios en esta formación genera la posibilidad de utilizar las estrategias y herramientas aprendidas para prevenir y detectar las posibles adicciones entre los jóvenes del entorno en el que trabajan.

## 4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

### 4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

El juego de azar y las apuestas, están prohibidos para los menores de edad, pero en la práctica, niños y adolescentes juegan. Aunque la Constitución o la Ley de Menor garantizan la protección de los menores, en la práctica esto no siempre es real. La OCU baraja unos datos muy preocupantes que muestran que los jóvenes son especialmente vulnerables a la adicción al juego.

Según el Resumen Trimestral de la Dirección General de Ordenación del Juego, este trimestre se ha registrado un aumento del 2,14% respecto al trimestre anterior, y un aumento respecto al mismo trimestre de 2018 del 20,10%.

En este sentido, el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, de la Asociación Americana de Psiquiatría (DSM-5; APA, 2013), establece una serie de síntomas o criterios que pueden indicar que existe una conducta problemática o patológica.

### 4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

#### **Factores de Riesgo: 5**

- Baja autoestima
- Elevada búsqueda de sensaciones
- Creencias basadas en mitos
- Cuando la persona se acerca a la adolescencia
- Relacionarse con grupos de iguales que consumen alcohol u otras drogas o que estén implicados en otras formas de conducta problemática o antisocial

#### **Factores de Protección: 5**

- Flexibilidad y capacidad de adaptación
- Expectativas positivas en relación al futuro y a la consecución de las propias metas (en lo personal, lo profesional ...)
- Buenas habilidades sociales
- Inclinación hacia la conducta prosocial
- Buenos resultados escolares

Número de factores seleccionados: 10

#### **Efecto de los Factores de Riesgo:**

Debido al alto índice de prevalencia de salones de juego, los jóvenes y adultos de nuestro municipio, se enfrentan a dos factores de riesgo esenciales: la velocidad y la accesibilidad.

#### **Efecto de los Factores de Protección:**

Tras la formación se pretende que todos los profesionales estén dotados de los conocimientos, las herramientas y aptitudes necesarias para poder realizar una detección precoz en cuanto a la adicción al juego se refiere.

## 5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

### 5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

#### Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

Actualmente vivimos un momento especialmente sensible para la población joven. El incremento en el consumo de algunas drogas cada vez mas naturalizadas, la cada vez mayor incidencia en este colectivo de formas de adicciones comportamentales (Juego con apuestas, tecnologías, etc); Desde nuestra visión comunitaria de la prevención sabemos la importancia de formar a agentes sociales, dándoles las herramientas para que sirvan a sí mismos de agentes preventivos desde el diseño de sus actuaciones y la relación directa con la población con la que trabajan.

### 5.2. Campañas

No hay campañas definidas

### 5.3. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores

#### 5.3.1. Cursos

No hay cursos definidos

#### 5.3.2. Actividades Formativas

##### 5.3.2.1. Resumen de Actividades Formativas de Mediadores / Profesionales

Nº de participantes	Nº semanas de funcionamiento	Nº de horas semanales	Nº Horas de la actividad	Nº de veces realizado	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de participantes por nº de participantes del programa
15	2	3.5	7.0	1	1 Otro Recurso en Internet	100,00%

##### 5.3.2.1.1. ADICCIÓN AL JUEGO CON APUESTAS Y TECNOLOGÍAS, NUEVOS RETOS

**Tipo de formación** Formación

**¿Quién aplica la formación** Técnicos de Proyecto Hombre de Murcia

**¿Curso acreditado por Organismo Oficial?** no

**¿Se realiza valoración del curso?** Encuesta de evaluación

#### Profesionales que imparten la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad	Proyectos
Psicólogo	21	Obra y Servicio	5.0	2006	Planificación y desarrollo de actividades de prevención.	Entidad Local	COPIA SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL "SÍNDROME ALCOHÓLICO FETAL"; COPIA DÍA MUNDIAL SIN TABACO; COPIA PROGRAMA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY; COPIA FORMACION PARA PROFESIONALES: "ADICCIÓN AL JUEGO CON APUESTAS Y TECNOLOGÍAS, NUEVOS RETOS"; COPIA FOMENTO DE OCIO ALTERNATIVO

Trabajador social	11	Obra y Servicio	10.0	2009	Planificación y desarrollo de actividades de prevención.	Entidad Local	COPIA SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL "SÍNDROME ALCOHÓLICO FETAL"; COPIA DÍA MUNDIAL SIN TABACO; COPIA PROGRAMA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY; COPIA FORMACION PARA PROFESIONALES: "ADICCCION AL JUEGO CON APUESTAS Y TECNOLOGÍAS, NUEVOS RETOS"; COPIA FOMENTO DE OCIO ALTERNATIVO
Psicólogo	15	Contratado Fijo	2.0	2017	La psicóloga de Proyecto Hombre participa en impartir formación para los profesionales que intervienen con jóvenes.	Fundación	COPIA FORMACION PARA PROFESIONALES: "ADICCCION AL JUEGO CON APUESTAS Y TECNOLOGÍAS, NUEVOS RETOS"

Planificación

**Fecha Inicio - Fecha Fin** 01/06/2019 - 01/07/2020

**Nº de horas totales** 7.0

**Nº de horas semanales** 3.5

**Nº de semanas** 2

**Nº de ediciones** 1

Componentes de la actividad

- Ansiedad
- Conocimientos
- ocio y tiempo libre
- Percepción del Riesgo o Vulnerabilidad
- Resistencia a la presión de grupo

Sustancias

- Ludopatías

**Población destinataria**

Tipo de Población	Número de destinatarios
Sanitarios y Técnicos Locales	15

**Profesionales que participan en la actividad**

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Psicólogo	21	Obra y Servicio	5.0	2006	Planificación y desarrollo de actividades de prevención.	Entidad Local
Trabajador social	11	Obra y Servicio	10.0	2009	Planificación y desarrollo de actividades de prevención.	Entidad Local
Psicólogo	15	Contratado Fijo	2.0	2017	La psicóloga de Proyecto Hombre participa en impartir formación para los profesionales que intervienen con jóvenes.	Fundación

**Responsable/s de la Implantación:** La implantación del programa la desarrollará un técnico de la Entidad Proyecto Hombre de Murcia.

**Materiales**

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
power point	Otro Recurso en Internet	1

**5.4. Publicaciones/Materiales**

No hay publicaciones/materiales definidos

**5.5. Estudios/Investigaciones**

No hay estudios/investigaciones definidos

## 6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

### 6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

**Fecha de inicio** 01/06/2019

**Fecha de fin** 01/07/2020

**Número de meses** 13.2

### 6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

**Actividad 'ADICCIÓN AL JUEGO CON APUESTAS Y TECNOLOGÍAS, NUEVOS RETOS':  
01/06/2019 - 01/07/2020**

#### Año 2019

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6
ADICCIÓN												

#### Año 2020

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5
ADICCIÓN												

## 7. EVALUACIÓN

### 7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

#### 7.1.1. ADICCIÓN AL JUEGO CON APUESTAS Y TECNOLOGÍAS, NUEVOS RETOS

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
<b>INDICADORES DE COBERTURA</b>				
* N° de participantes.	15	Hoja de inscripción de asistencia a la jornada	Pre	Técnicos locales
* N° de participantes por n° de posibles destinatarios.	100,00%	hoja de inscripciones de asistencia las jornadas	Post	Técnicos locales
<b>DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES</b>				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	1 Otro Recurso en Internet	Recursos audiovisuales	Post	Técnicos locales
<b>INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS</b>				
<b>ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	10	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	5	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	5	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares / asociaciones / entidades a los que los técnicos de prevención van a presentar las actividades.	10	HOJA REGISTRO	Pre	Técnicos locales
<b>AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* N° de horas de formación.	7.0	hoja de firmas	Post	Técnicos locales
* N° de ediciones de formación en prevención de drogodependencias para los profesionales / mediadores /voluntarios	1	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
* N° semanas de funcionamiento de la actividad.	2	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de horas semanales de la actividad.	3.5	Hoja de registro sistemático de actividades realizadas con N° de horas semanales de duración de la actividad programada	Post	Técnicos locales
* N° de actividades de formación/asesoramiento en prevención de drogodependencias para los profesores/profesionales que van a impartir la formación.	1	Hoja de registro sistemático	Durante - Post	Técnicos locales

### 7.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

#### 7.2.1. Dotar a los diferentes agentes de herramientas para afrontar su labor como agentes comunitarios

**Porcentaje de consecución del objetivo específico** 90.0%

**¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas?** 75% - 100%

##### Comentario

Los profesionales (trabajadores sociales, psicólogos, sanitarios, orientadores de colegios e institutos) han recibido las herramientas y estrategias para afrontar su labor como agentes comunitarios.

#### 7.2.2. Facilitar un espacio de reflexión y discusión en torno a las posibilidades de actuación de estos profesionales con los jóvenes del municipio.

**Porcentaje de consecución del objetivo específico** 90.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

**Comentario**

Se ha facilitado un espacio de reflexión, discusión y presentación de la problemática en el municipio, una vez finalizada la formación.

### 7.3. ACLARACIONES

**Describe la evaluación de cobertura y proceso**

La evaluación se realizará teniendo en cuenta dos criterios, el de asistencia a la formación y el de calidad de la formación recibida. Esta actividad concreta va a ser realizada por técnicos especializados de Proyecto Hombre de Murcia.

**Factores de alteración del resultado**

En principio no se esperan alteraciones en los resultados previstos, ya que, a raíz de las Comisiones Municipales de Drogodependencias, se ha verbalizado la necesidad de formación especializada.

**Otro tipo de evaluación**

ninguno

### 7.4. EVALUACIÓN DE LA MEMORIA

**Satisfacción del equipo profesional**

100%

**Buenas prácticas**

Según la Guía de Buenas Prácticas, la formación para profesionales "Adicción al Juego con Apuestas y Tecnologías. Nuevos Retos" se ha definido correctamente en cuanto a los profesionales objeto del programa, personal, contenidos, métodos y tiempos.

- Los factores de riesgo y protección de la se han explicado adecuadamente al ámbito y al modelo teórico en los que se ha aplicado el programa.

Los contenidos sobre "adicciones a apuestas y tecnologías" son afines a las prioridades en prevención de las drogodependencias de la región.

- Además, están claramente definidas la población sobre las que se actúa.

- El material que se ha trabajado es adecuado a las actividades y a la ejecución del proyecto.

- El personal es suficiente para ejecutar el programa y está muy capacitado para ello .

Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar  
ii plan municipal de prevención de drogodependencias  
SENSIBILIZACIÓN SOCIAL SOBRE LAS  
DROGODEPENDENCIAS (ÁMBITO COMUNITARIO)

## Proyecto 5: COPIA FOMENTO DE OCIO ALTERNATIVO

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

### 1.1. INFORMACIÓN GENERAL

**Nombre del Proyecto** COPIA FOMENTO DE OCIO ALTERNATIVO

**Tipo del Proyecto** Ocio alternativo del SENSIBILIZACIÓN SOCIAL SOBRE LAS DROGODEPENDENCIAS (ÁMBITO COMUNITARIO)

**Nombre de la Entidad** Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar

### 1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno
Municipio turístico

#### **Características del Entorno**

En nuestro municipio hay un gran número de instalaciones deportivas tanto públicas como privadas donde se realizan actividades náuticas, fútbol, baloncesto, judo, etc. El fomento del ocio y tiempo libre va a promover la adopción de estilos de vida saludables en relación al consumo de drogas, constituyendo la adopción más fácil para elegir por la población de nuestro municipio. De esta forma realizamos "prevención de drogodependencias" y obtenemos los datos a través de la Concejalía de Deportes.

## 2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 25476

### 2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Mediadores	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
4 - 70 años	2200	2200	No		

### 2.2. Características generales de la Población destinataria

Consideramos el deporte como un instrumento a través del cual se pueden promover formas de vida saludable y determinados valores sociales (solidaridad, cooperación, no competitividad, tolerancia, etc.). Pretendemos impulsar distintas actuaciones destinadas a prevenir el consumo de drogas mediante la oferta de ocio alternativo a través del deporte. La población destinataria va desde los 4 hasta los 65 años y este proyecto se aborda desde la Concejalía de Deportes, a través de sus monitores

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1. OBJETIVOS GENERALES**

- 1. Promover la adopción de actividades de ocio libres del uso de drogas entre adolescentes y jóvenes

#### **3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

##### **3.2.1. Disminuirá la percepción de normalidad del uso de drogas asociado al ocio en la población participante**

**¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?**

Se medirá mediante el número de participantes en actividades deportivas.

**Porcentaje de consecución del objetivo específico** 80.0%

##### **3.2.2. Incrementar el número de participantes que han diversificado (ampliado) el tipo de actividades de ocio realizadas**

**¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?**

Se medirá mediante el número de participantes en actividades deportivas.

**Porcentaje de consecución del objetivo específico** 80.0%

#### **3.3. RESULTADOS CONSEGUIDOS**

Se ha recordado en las actividades deportivas las consecuencias del consumo de tabaco y alcohol, emitiendo mensajes preventivos en cada una de las actividades.

## 4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

### 4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

El programa pretende sensibilizar a la población en materia de prevención mediante la inclusión de contenidos de drogodependencias en las actividades de ocio alternativo, así se retrasará la edad de inicio en el consumo de drogas.

Según la encuesta Estudes 2016, el alcohol sigue siendo la sustancia psicoactiva más consumida entre los estudiantes de 14-18 años. Con respecto a la última encuesta de 2012, se mantiene el descenso, principalmente entre el segmento de 14-15 años. Además, coincide con el aumento de la percepción de riesgo asociada a la ingesta de alcohol. La segunda droga de mayor prevalencia es el tabaco, según la encuesta, el porcentaje de fumadores que consumen diariamente es el más reducido históricamente. El cannabis constituye la tercera droga más extendida entre los estudiantes de 14-18 años y la sustancia ilegal con mayor prevalencia; en términos evolutivos, en 2016 se experimenta un ligero repunte de los estudiantes que la han probado alguna vez en su vida, sin embargo si nos centramos en el período temporal de los últimos 30 días, la prevalencia presenta un ligero descenso con respecto al año 2014.

Las asociaciones entre consumo de alcohol en los últimos 30 días y jugar en el ordenador, practicar deporte, leer libros, otros hobbies y jugar dinero online no resultaron significativas.

### 4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

#### **Factores de Riesgo: 5**

- Elevada búsqueda de sensaciones
- Baja asertividad
- Insatisfacción con el empleo del tiempo libre
- Baja percepción del riesgo en relación con el consumo de drogas
- Presión de grupo

#### **Factores de Protección: 1**

- Estar implicado en grupos de iguales con actividades y normas positivas

Número de factores seleccionados: 6

#### **Efecto de los Factores de Riesgo:**

Existe todavía un gran porcentaje de la población que no es consciente de la importancia de emplear adecuadamente el ocio saludable, lo cual influye a la hora de buscar nuevas sensaciones, en su asertividad, en el desarrollo de sus habilidades sociales y en cómo perciben el riesgo de consumir las drogas.

#### **Efecto de los Factores de Protección:**

La disponibilidad de recursos educativos y deportivos fomentará el ocio saludable y así realizaremos la prevención.

## 5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

### 5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

#### Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

La implantación de los contenidos de prevención en las actividades deportivas, se realizará a través de los mediadores y monitores deportivos. Del mismo modo se realizará en el Taller de Robótica.

El principal problema que nos podemos encontrar es la falta de implicación por parte de algunos monitores. Se intentará solucionar mediante reuniones trimestrales.

### 5.2. Actividades Comunitarias de Ocio alternativo

#### 5.2.1. Resumen de las actividades comunitarias de ocio alternativo

Nº Localidades	Nº de participantes	Nº semanas de funcionamiento	Nº de horas semanales	Horario	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de participantes por nº de participantes del programa
1	3200	1	1.0	Tarde/Noche	150 Cartel	100,00%
1	2200	52	10.0	Mañana/Tarde	1000 Folleto	100,00%
1	24	6	1.5	Noche	24 Otros recursos audiovisuales	0,75%

#### 5.2.1.1. FULL MOON RACE 2019

**Horario** Tarde/Noche

**Nº de localidades** 1

**Experiencia de la actividad** Continuidad

**Tipo de prevención** Universal

#### Descripción de la actividad

Carrera nocturna con un trazado de asfalto, tierra arena de playa con iluminación natural de la luna llena. La carrera es organizada por la Concejalía de Deportes y en colaboración con el Comité Técnico de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia.

#### Contenidos de Prevención

Se ofrece un ocio, de fin de semana, nocturno y saludable alternativo al ocio nocturno de los pubs y discotecas.

#### Planificación

**Fecha Inicio - Fecha Fin** 12/06/2019 - 13/07/2019

**Nº de horas semanales** 1.0

**Nº de semanas** 1

**Nº de ediciones** 1

#### Componentes de la actividad

- Actitudes
- Asertividad
- Autoestima

#### Sustancias

- potenciar factores de protección

**Población destinataria**

Tipo de Población	Número de destinatarios
4 - 70 años	3200

**Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad**

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
En la Dársena Deportiva Marina de Las Salinas	Puerto de San Pedro del Pinatar	Otros

**Profesionales que participan en la actividad**

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Monitor juvenil	10	Obra y Servicio	2.0	1997	Programación de actividades deportivas municipales	Entidad Local

**Responsable/s de la Implantación:** Técnicos de Deportes y Voluntarios

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- Concejalía de Deportes

**Materiales**

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
CARTEL FULL MOON RACE 2019	Cartel	150

**5.2.1.2. ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES**

**Horario** Mañana/Tarde

**Nº de localidades** 1

**Experiencia de la actividad** Continuidad

**Tipo de prevención** Universal

**Descripción de la actividad**

La Concejalía de Deportes todos los años presenta un amplio abanico de actividades para toda la población del municipio. Estas actividades que promueven estilos de vida saludables en relación al consumo de drogas se realizan los 365 días del año. En estas actividades deportivas los monitores deportivos emiten mensajes de prevención.

**Contenidos de Prevención**

Los contenidos son preventivos de todas las drogas en general, pero especialmente con el alcohol y el tabaco, por ejemplo "si fumas te cansas más al correr", "el alcohol perjudica tu organismo", etc.

Planificación

**Fecha Inicio - Fecha Fin** 01/09/2019 - 31/05/2020

**Nº de horas semanales** 10.0

**Nº de semanas** 52

**Nº de ediciones** 1

Componentes de la actividad

- Ansiedad
- Autocontrol
- Autoestima
- ocio y tiempo libre

Sustancias

- potenciar factores de protección

**Población destinataria**

Tipo de Población	Número de destinatarios
4 - 70 años	2200

**Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad**

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	AVDA. DE LOS ANTOLINOS	Sede de la Entidad

**Profesionales que participan en la actividad**

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Monitor juvenil	10	Obra y Servicio	2.0	1997	Programación de actividades deportivas municipales	Entidad Local

**Responsable/s de la Implantación:** Monitores deportivos

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- Concejalía de Deportes

**Materiales**

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES	Folleto	1000

**5.2.1.3. TALLER DE ROBOTICA: PROGRAMACION DE VIDEOJUEGOS (OCIO NOCTURNO)**

**Horario** Noche

**Nº de localidades** 1

**Experiencia de la actividad** Continuidad

**Tipo de prevención** Universal

**Descripción de la actividad**

El taller de creación de videojuegos se concibe como una alternativa saludable de ocio nocturno. El objetivo es utilizar una serie de herramientas tecnológicas para concienciar a los jóvenes participantes sobre los problemas derivados del consumo de tabaco

**Contenidos de Prevención**

Relacionados con la prevención del consumo de tabaco.

Planificación

**Fecha Inicio - Fecha Fin** 01/06/2019 - 21/05/2020

**Nº de horas semanales** 1.5

Nº de semanas 6

Nº de ediciones 2

Componentes de la actividad

- Autocontrol
- Autoestima
- Conocimientos
- Habilidades sociales

Sustancias

- Tabaco

**Población destinataria**

Tipo de Población	Número de destinatarios
4 - 70 años	24

**Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad**

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
Centro de Ocio y Artes Emergentes	C/ Concejal Mariano Henarejos, 5	Sede de la Entidad

**Profesionales que participan en la actividad**

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
monitor informático	10	Otro	1.5	2015	Fomentar pautas para tener un estilo de vida saludable, especialmente evitando el consumo de tabaco.	Empresa Privada

**Responsable/s de la Implantación:** Impartir el taller de robótica, aplicando los contenidos de prevención.

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- iSCHOOL

**Materiales**

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Equipos informáticos	Otros recursos audiovisuales	24

**5.3. Campañas**

No hay campañas definidas

**5.4. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores**

**5.4.1. Cursos**

No hay cursos definidos

**5.4.2. Actividades Formativas**

No hay actividades formativas definidas

### **5.5. Publicaciones/Materiales**

No hay publicaciones/materiales definidos

### **5.6. Estudios/Investigaciones**

No hay estudios/investigaciones definidos

## 6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

### 6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

**Fecha de inicio** 01/06/2019

**Fecha de fin** 31/05/2020

**Número de meses** 12.16

### 6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

**Actividad 'FULL MOON RACE 2019': 12/06/2019 - 13/07/2019**

**Actividad 'ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES': 01/09/2019 - 31/05/2020**

**Actividad 'TALLER DE ROBOTICA: PROGRAMACION DE VIDEOJUEGOS (OCIO NOCTURNO)': 01/06/2019 - 21/05/2020**

#### Año 2019

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6
FULL MOO												
ESCUELAS												
TALLER D												

#### Año 2020

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5
FULL MOO												
ESCUELAS												
TALLER D												

## 7. EVALUACIÓN

### 7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

#### 7.1.1. FULL MOON RACE 2019

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
<b>INDICADORES DE COBERTURA</b>				
* N° de localidades en las que se va a desarrollar la actividad.	1	Hoja de registro	Pre	Técnicos locales
* N° de participantes.	3200	Hoja de inscripción de asistencia a la jornada	Pre	Técnicos locales
* N° de participantes por n° de posibles destinatarios.	100,00%	HOJA REGISTRO	Pre	Personal que aplica las actividades
<b>DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES</b>				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	150 Cartel	Carteles	Pre	Técnicos locales
<b>INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS</b>				
<b>ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	10	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	10	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	20	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares / asociaciones / entidades a los que los técnicos de prevención van a presentar las actividades.	20	Hoja de registro con listado y n° de centros donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Post	Técnicos locales
<b>AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* Horario de aplicación (mañana/tarde/noche)	Tarde/Noche	Hoja de registro sistemático de actividades en horario de mañana / tarde / noche	Pre	Técnicos locales
* N° semanas de funcionamiento de la actividad.	1	Hoja de registro sistemático de actividades con N° de horas semanales de duración de la actividad programada	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de horas semanales de la actividad.	1.0	Hoja de registro sistemático de actividades realizadas con N° de horas semanales de duración de la actividad programada	Pre - Durante - Post	Técnicos locales

#### 7.1.2. ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
<b>INDICADORES DE COBERTURA</b>				
* N° de localidades en las que se va a desarrollar la actividad.	1	Hoja de registro	Pre	Técnicos locales
* N° de participantes.	2200	Hoja de registro	Pre	Técnicos locales
* N° de participantes por n° de posibles destinatarios.	100,00%	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
<b>DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES</b>				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	1000 Folleto	Hoja de registro	Pre	Técnicos locales
<b>INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS</b>				
<b>ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	12	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	10	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales

* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	5	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares / asociaciones / entidades a los que los técnicos de prevención van a presentar las actividades.	5	Hoja de registro con listado y n° de centros donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Post	Técnicos locales
<b>AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* Horario de aplicación (mañana/tarde/noche)	Mañana/Tarde	Hoja de registro sistemático de actividades en horario de mañana / tarde / noche	Pre	Técnicos locales
* N° semanas de funcionamiento de la actividad.	52	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de horas semanales de la actividad.	10.0	Hoja de registro	Post	Técnicos locales

**7.1.3. TALLER DE ROBOTICA: PROGRAMACION DE VIDEOJUEGOS (OCIO NOCTURNO)**

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
<b>INDICADORES DE COBERTURA</b>				
* N° de localidades en las que se va a desarrollar la actividad.	1	Hoja de registro	Pre	Técnicos locales
* N° de participantes.	24	Hoja de inscripción de asistencia a la jornada	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de participantes por n° de posibles destinatarios.	0,75%	HOJA REGISTRO	Post	Técnicos locales
<b>DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES</b>				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	24 Otros recursos audiovisuales	Recursos audiovisuales	Pre - Post	Técnicos locales
<b>INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS</b>				
<b>ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	5	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	5	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	5	HOJA REGISTRO	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares / asociaciones / entidades a los que los técnicos de prevención van a presentar las actividades.	5	Hoja de registro con listado y n° de centros donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Post	Técnicos locales
<b>AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* Horario de aplicación (mañana/tarde/noche)	Noche	Hoja de registro sistemático de actividades en horario de mañana / tarde / noche	Pre - Post	Técnicos locales
* N° semanas de funcionamiento de la actividad.	6	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de horas semanales de la actividad.	1.5	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales

**7.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS**

**7.2.1. Disminuirá la percepción de normalidad del uso de drogas asociado al ocio en la población participante**

**Porcentaje de consecución del objetivo específico** 80.0%

**¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas?** 75% - 100%

**Comentario**

Los mensajes en materia de prevención realizados por los monitores deportivos disminuyen la percepción normativa del uso.

**7.2.2. Incrementar el número de participantes que han diversificado (ampliado) el tipo de actividades de ocio realizadas**

**Porcentaje de consecución del objetivo específico** 80.0%

¿Se ha cumplido el porcentaje de consecución del objetivo con las actividades realizadas? 75% - 100%

**Comentario**

Cada año consecutivo se incrementa el número de participantes en actividades deportivas.

### 7.3. ACLARACIONES

**Describe la evaluación de cobertura y proceso**

La evaluación se va a realizar mediante el conteo del número de plazas ocupadas en actividades deportivas y la Carrera.

**Factores de alteración del resultado**

Que la información de las actividades deportivas y de la carrera no llegue a toda la población.

**Otro tipo de evaluación**

Número de personas que no han accedido a realizar el deporte solicitado por estar completas las plazas de las actividades solicitadas.

### 7.4. EVALUACIÓN DE LA MEMORIA

**Satisfacción del equipo profesional**

100%

**Buenas prácticas**

Según la Guía de Buenas Prácticas, el programa de "Fomento del Ocio y Tiempo Libre Alternativo" pertenece a un contexto preventivo global.

Este Programa está vinculado al programa "Escuelas Deportivas Municipales" realizando la prevención en el ámbito comunitario, mediante el fomento de acciones saludables y diferentes alternativas de ocio, además de promover la modificación de actitudes y conductas de riesgo en relación con el uso de drogas.

El marco teórico del proyecto está bien justificado y es coherente con los factores de protección y riesgo respecto a los componentes de las actividades. En cuanto al personal (monitores deportivos) es suficiente para ejecutar el programa y está muy capacitado para ello y tienen experiencia de haberlo realizado años anteriores.